



PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

08 ABR 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
N° INGRESO: \_\_\_\_\_

**COMUNICA FECHA ELECCIONES**

En Colbún, 08 días del mes de Abril del año 2025.

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club adulto Mayor Esperanza de Seguir

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada

Club adulto. Mayor. Esperanza de Seguir, se llevaran a cabo el día 30 del mes de Abril del año 2025 en la siguiente dirección: Población Victoria, desde las 15<sup>00</sup> horas y hasta las 17<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 16 del mes de Abril del año 2025, en la dirección Población Victoria.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Tempini

Nombre: MARIE GLEDYS TEMPINI VABLES  
Secretario Comisión Electoral

Nombre: CARMEN ROSA ALOYO RAMIREZ  
Presidente Comisión Electoral

Norma Erika Gáñez H.

Nombre: NORMA ERIKA GÁÑEZ-HENRIQUEZ  
Integrante